

AÑOS 70-80:

- ✘ Hasta 1978, se utiliza el término de educación especial como expresión que abarcaba a todos los alumnos/as con déficit social, físico y psíquico. Hasta entonces, la atención a estos alumnos/as se realizaba en centros especiales y, en casos excepcionales, la atención educativa se proporcionaba en centros ordinarios.